

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de	
Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa modo el sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. Fúnebres mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XV.

Primera edición del Miércoles 19 de Diciembre de 1894.

Núm. 7.126.

CORBATAS. NUEVO Y ELEGANTE SURTIDO. Preciosos alfileres.—En el **BUEN TONO** Zacatín, 12.

Salon de EL DEFENSOR.

Mañana se abrirá en el Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR la exposición de panderetas, pintadas, pequeños cuadros y otros objetos artísticos, propios para

Regalos de Navidad.

En esta exposición figurarán preciosos caprichos artísticos, de un gusto y de un mérito verdaderamente extraordinarios.

Al abismo.

Hemos tenido la calma necesaria para leer todos los discursos que se han pronunciado en el debate político que concluyó hace pocos días.

A torrentes han derramado la elocuencia y el ingenio Mella y Salmerón atacando; vigoroso ha estado los últimos días Sagasta defendiéndose de los ataques que le han dirigido; pero en toda esta pirotecnia deslumbradora de la palabra y del talento no ha brotado ni una sola chispa que ilumine los negros abismos de la miseria que consume las fuerzas vivas del país.

Nadie ha hablado de esto. Parece que los diputados viven fuera de España y desconocen en absoluto la situación desesperada de los contribuyentes.

Y qué espectáculo tan desconsolador y tan triste es este que con tan profunda y criminal indiferencia miran los representantes de la Nación! El hambre y la miseria de los maestros no significa solo la perpetración de una gran iniquidad, el síntoma de la barbarie presente, la inmolación y el martirio de una clase, significa además la bancarrota de la educación nacional, la barbarie legada á nuestros hijos, la abdicación de toda esperanza de cultura, la dimisión irrevocable de una nación civilizada.

Las quinientas mil fucas enagenadas por el fisco por débitos de contribución, son la quiebra definitiva é irreparable de la pequeña propiedad. El déficit creciente, irremediable, arguye en nuestra administración una radical incapacidad.

La corrupción de nuestro régimen parlamentario implica la descomposición del sistema que muchos juzgaron capaz de servir en nuestro tiempo de garantía á la libertad.

La podredumbre política imperante supone en el sentido moral del país una generación de difícil, si ya no imposible de remedio. El desengaño en que ha venido á parar la gran patraña democrática destruye en el espíritu público esa confianza, que extinguida, ya no revive.

Y ese mortal desmayo de la opinión adormecida, escéptica, indiferente, resignada á la servidumbre, á la miseria, á la abyección, sin fuerzas para resistir, sin alientos para querer, sin energías para la resignación, sin protestas ante la injusticia, revela la postroca suprema de los pueblos caducos que, fatigados se dejan caer en el cenagal, á orillas del camino, y allí se revuelcan y mueren.

¡Dios quiera que nos equivoquemos; pero á juzgar por los síntomas, los males de nuestro actual estado no se hallan en vías de curación sino de crecimiento! El cáncer que nos devora no está siquiera estacionario; cunde, se propaga, invade el cuerpo social y amenaza la vida. Cada día que transcurre es una esperanza de salvación que se desvanece.

Estamos preparando á nuestros descendientes una herencia maldita. La barbarie, la miseria, el déficit, la corrupción, aumentarán, por ley natural de las cosas, si no se les ataja.

Y ¿qué se hace para atajarlos?

La calle de los Reyes Católicos.

Allí por los años de 1854 entre los videntes á la libertad y el cantor del Himno de Riego el municipio granadino deci-

nar con sus encantos la novísima y hermosa calle de los Reyes Católicos.

VENDABAL

Cartas granadinas.

Los serenos.

Querido Director: Hace días que me vendrá V. echando de menos, y hasta no podría V. explicarse la causa de no seguirle yo enviando las ofrecidas correspondencias. No ha sido por falta de voluntad, ni tampoco por no haber asuntos de que ocuparme; pues más bien lo que hay es sobre de ellos; pero ha de saber V. que cogí una sofocación oyendo la gresca que traían los señores concejales un día que me entró la humorada de asistir á cabildo, y me ha costado tres pares de sangrías; pues aunque no me importaba un ardite lo que allí trataban, crea V. que de oírlos gritar tantísimo, me figuraba que era yo el que tenía que ejercitar de aquel modo hercúleo mis pulmones y de resultados me atacó una epilepsia que por poco me voy al cementerio.

Hoy aliviado y siempre á sus órdenes, reanudo mis tareas y vea V. por donde me ocurre hablar de los serenos. Porque en estas noches que ha durado mi enfermedad no he podido pegar los ojos; y me he convencido de que la vigilancia nocturna de Granada deja muchísimo que desear; ó si V. lo permite, diré que es la peor de todas las vigilancias que hay en el mundo.

Antiguamente el cuerpo de serenos no estaba del todo mal en esta capital, aunque es lo cierto que nunca estuvo bien.

Los ayuntamientos de nuestra época, señor Director, comprendieron la necesidad de reformar los serenos, y efectivamente los reformaron de una manera disparatada. Vamos á examinarlos por el orden en que se hicieron las reformas y se verá la exactitud de lo que expongo.

Lo primero que en este particular se dispuso, fué que los serenos no cantasen el *Ave María Purísima*, ni anunciase la hora ni el estado atmosférico de la noche, como desde tiempo antiquísimo aquí se venía haciendo.

Primer disparate municipal en la cuestión de los serenos. O los vecinos de Granada son católicos ó son impíos. Yo creo que aquí hay de todo como en betica. Pues bien: á los que son católicos, y me atrevo á decir que lo son la inmensa mayoría, les era sumamente agradable ese saludo á la Virgen empujado de la noche. A los que no lo son, lo mismo les importa que el sereno grita *Ave María Purísima*, que *Ave monedillas de cinco duros*, porque ni en aquella creen, ni en estas porque el sereno las cante, á ellos se las han de dar.

Pero no es bajo el aspecto religioso como ahora se ha de considerar la cuestión; sino bajo el de la necesidad absoluta que hay de que el sereno dé cuenta de su persona con frecuencia durante la noche. Porque si no tiene esta obligación, se descuida ó se duerme, que es precisamente lo que está ocurriendo desde que en mal hora se acordó suprimirles la voz.

A todo centinela del mundo, en todo país algo siquiera civilizado y que no haya perdido el juicio y el sentido común, se le obliga á dar por de noche de media en media hora, á lo menos, el grito de *alerta está* ó otro análogo que acredite que no se ha descuidado ni dormido, y, sobre todo, que no ha dejado el puesto en donde tiene que estar por obligación.

Sería extremadamente ridículo que las ordenanzas dispusieran que esa voz del centinela fuese sustituida con golpes de fusil dados en la tierra á veinte metros del cuerpo de guardia. Con *culatazo viene y culatazo va*, ya podía enterarse el oficial de guardia que el centinela estaba fiel y vigilante en su sitio!

Pues de la misma ó mayor ridiculez adolecen esos *chuzazos* con que ahora sustituyen los serenos el modo antiguo de cantar la hora.

Y lo he visto, Sr. Director, lo he visto cuando hace poco estuve de baños en la próxima ciudad de Albama. El ayuntamiento de aquel punto, con mucha sensatez no ha copiado por fortuna la disposición absurda y mentecata del municipio de esta capital, y obliga á los serenos á *cantar la voz*; y ¿qué resulta? lo que observé: que cada hora de la noche pasa el sereno por los mismos sitios *cantando su voz*, haciendo imposible la acción de los criminales y cerciorando á los que están despiertos que el vigilante nocturno cumple con su deber.

Mas ahora en Granada, merced á los *chuzazos*, el sereno se exime de esa puntualidad en su importante vigilancia, y de muchos distritos puede decirse que no tienen en la actualidad serenos.

A mí me consta de una manera positiva que hay sereno cuyo trabajo se reduce á lo siguiente: vela y trabaja todo el día; llega la noche se encasqueta su morrión, keeps, gorra ó lo que sea, toma su revolver, su chuzo y su farol y se dirige á la plaza del Ayuntamiento á pasar su lista.

Después de la lista, á su casa á tomar su cena y echar su primer sueño. A eso de las diez primer golpe de pito, no en todas sus calles, sino en algunas. Segundo sueño. A las doce segundo pito y vuelta á su casa á dormir hasta la una en que hay primer golpe de chuzo si el sueño se lo ha permitido; y en este caso pronto vuelve á caer en brazos de Morfeo hasta las cinco en que algunos días se vuelve á acordar del chuzo, si no se le ocurre también algo parecido á ir acompañando algún viajero á la estación del ferrocarril.

¿Quién tiene la culpa de esto? No los serenos, sino el Ayuntamiento que á tontas y á locas se ha propuesto hacer entre nosotros imposible ó inútil la vigilancia nocturna, sin la que, téngalo entendido el municipio, aquí no se puede pasar; y él la está haciendo imposible no solo por lo que digo en la presente carta y que no es por cierto lo más importante, sino por las otras reformas de que hablaré en mi próxima per no extenderme hoy demasiado.

Sr. director, le saluda su afmo.,

EL CURIOSO LECTOR.

Miscelánea.

De Linares á Almería.

La *Gaceta de Francfort* publica un estudio muy detallado sobre la situación de la Compañía de los caminos de Hierro del Sur de España, Linares-Almería; conceptúa que el convenio que ha sido publicado y que aspiraba á reducir el capital Obligaciones de Acciones, ha sido rechazado desde un principio. Deduce que una parte importante del Consejo tiene la intención de no tocar por ningún concepto al derecho de hipoteca que tienen los portadores de Obligaciones, y á pedirles solamente el plazo á la fin de los trabajos, agregándoles todos los cupones que en dicha fecha no hubieran sido pagados.

Esta determinación parece la más sencilla, la más legal y la más ventajosa para los tenedores de Obligaciones.

Otro libro del P. Coloma. El *Mensajero del Corazón* de Jesús empezará el año próximo una novela del padre Coloma, titulada *Boy* (muchacho.)

Desarrollase la acción en las provincias del Sur de España, durante los años siguientes á la revolución de setiembre, y no faltará acaso algún episodio de la guerra civil.

Boy es el nombre con que en la alta sociedad se designaba al protagonista. Puede ser que, tanto en el, como en los demás personajes vea algún malicioso ciertos retratos que, seguramente, no están en la mente del autor.

Parece que la forma de la novela será autobiográfica.

El padre Coloma está en Madrid, y muy aliviado de sus dolencias.

El ingreso en los Hospitalarios.—Habiéndonos preguntado algunas personas acerca de las condiciones que se exigen para ingresar en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios que tiene su casa de Noviciado en Ciempozuelos provincia de Madrid, hoy podemos contestar insertando á continuación la carta que el reverendo padre provincial de dicha Orden Fr. Benito Menni ha dirigido á un joven vecino de Granada que ha solicitado ingreso en aquella benéfica congregación, y hé aquí la respuesta:

«Muy señoría: Me he enterado de su carta, y en vista de los deseos que manifiesta por pertenecer á nuestra Orden Religiosa Hospitalaria, debe decirle que nuestra vida es de mucha abnegación y continuo sacrificio; pues estando dedicados exclusivamente á la asistencia de nuestros pobres enfermos, esto nos proporciona bastante trabajo y tener que ejercitarnos en oficios bajos y hasta repugnantes á la naturaleza, limpiando á los pobrecitos y demás actos inherentes á un enfermero. Además, como religiosos, tenemos que practicar una constante abnegación, observando la santa pobreza tanto en ropas y habitación como en alimentos y demás; renunciando á nuestra propia voluntad y sometiéndonos en todo, hasta en los actos más insignificantes, á una ciega obediencia á los superiores; así es que, nada esto constituye, como digo antes, una vida de continua mortificación, que para abrazarla se necesita una especial vocación.

Por lo tanto, medítelo V. detenidamente delante del Señor, y si se encuentra con fuerzas para aceptar la Cruz que el Señor le destina, puede venir y será recibido en esta Santa Casa-Noviciado á las primeras pruebas acostumbradas.

En caso de decidirse, vuelva V. que traer lo siguiente:

1.º Esta misma carta, que le servirá de presentación.

2.º Partida de Bautismo.
3.º Partida de Confirmación.
4.º Certificado de buena conducta expedido por el Sr. Cura Párroco ó por otra persona constituida en cargo eclesiástico.
5.º Los documentos que tenga referentes al servicio militar (si hubiese pasado la quinta).

6.º Los otros documentos que tenga relativos á su persona, bienes, oficio, profesión, etc.

7.º Cuarenta pesetas para los gastos de primeros hábitos; ó en otro caso para poder regresar á su casa, si por alguna causa no pudiera seguir nuestra vida, y la ropa que tenga á su uso, camisas, pañuelos, abrigos, vestidos, trajes, etc.

Si otra cosa, por hoy, le bendice su afectísimo S. S. y Capellan en J. C.—El Provincial.

Exámenes. Ayer se verificaron en el Colegio gratuito de Nuestra Señora de Gracia, que dirige D. Antonio Yañez Fernandez, los exámenes de Navidad, presidiendo el acto el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, fundador del benéfico establecimiento.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia, y, terminados los exámenes en que los niños demostraron una sólida instrucción, el señor Arzobispo distribuyó los premios á los más aplicados.

Después, nuestro venerable prelado dirigió á los niños una conmovedora plática, terminando el agradable acto con una salva cantada por los niños del referido colegio.

Suministros de Beneficencia.

La Comisión provincial, con objeto de obtener la mayor economía posible en los suministros á los establecimientos de Beneficencia ha acordado adquirir directamente los artículos comprando al por mayor las cantidades que consumen durante una semana los establecimientos de Beneficencia.

Los artículos de consumo quedarán en los respectivos establecimientos y su custodia y distribución correrá á cargo de dos diputados de la Comisión que turnarán por semanas.

Si el primer ensayo de este sistema, que comenzará á hacerse dentro de pocos días, dá los resultados que se desean, se seguirá haciendo el suministro en esta forma, hasta que, restablecido el crédito de la Diputación, puedan hacerse en condiciones ventajosas las subastas de este servicio.

Material. Dice un periódico de Almería.

Ayer llegó un vapor conduciendo material para el ferrocarril de Linares á Almería.

Entre el que ha venido, se encuentra una partida de ladrillo, que faltaba para el edificio de viajeros de la estación de esta ciudad, cuyas obras, muy adelantadas ya, recibirán ahora mayor impulso.

Licenciatura. El ilustrado secretario del Cabildo catedral de Baeza don Diego Mota, practico ayer, en el Seminario Central de San Cecilio de Granada, los ejercicios de la licenciatura en la Facultad de Sagrada Teología, obteniendo *nemine discrepante* la honrosa calificación de sobresaliente.

En el campo. Se encuentra en sus posesiones de la Sierra de Córdoba el distinguido propietario granadino don Enrique Nuñez de Prado, á quien acompaña en su expedición el exalcalde de Granada D. Francisco de Campos Cerveto.

Capellan. Ha sido nombrado capellan de la asociación de la Cruz Roja, el ilustrado sacerdote D. Baldomero Guisano, beneficiado de la Catedral de Jaén que actualmente se encuentra en Granada.

Caida funesta. Anteayer á las nueve de la mañana un anciano de 65 años, llamado Antonio Ruiz Jimenez, tuvo la desgracia de dar una caída en la calle de la Duquesa, causándose varias heridas en la barba y en la parte derecha de la cara.

El infeliz fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde falleció á las cuatro de la madrugada de ayer.

Pagos de Navidad. Según costumbre, la mensualidad de diciembre se satisfará á las clases pasivas en la Tesorería de Hacienda del 20 al 24 del actual en la siguiente forma:

Día 20. Montepío militar, Montepío civil, pensiones remuneratorias, excludados, jubilados y cesantes.

Día 21. Señores jefes y oficiales retirados.

Día 22. Sargentos, demás clases de tropa y cruces pensionadas.

Día 24. Todas las nóminas sin distinción.

El mercado de azúcar.

Francia.—Las condiciones meteorológicas han sido favorables, tanto para la conservación de la remolacha, como para el transporte y la fabricación.

En buen número de fábricas han terminado los trabajos; otras concluirán hacia mediados de enero.

En el departamento del Marne el resultado cultural y en azúcar es satisfactorio, pero se prevee gran baja en los precios de la remolacha. En los del Norte y Paso de Calais se quejan de la inferioridad de la remolacha. En otros el rendimiento en azúcar es excelente.

Alemania.—El tiempo favorable, y en cuanto a resultado, se considera como un año excepcional el corriente, pues se estima el rendimiento por hectárea en 34 ó 35 000 kilos de remolacha y 4.400 ó 4.500 de azúcar.

Austria-Hungría.—Temperatura fría y húmeda. La lluvia y la nieve han caído con frecuencia. Las condiciones atmosféricas han sido, por tanto, poco favorables para la conservación de la remolacha.

Los fabricantes comienzan a preocuparse del precio futuro de la remolacha, pues necesariamente tiene que bajar, dado el precio que alcanza, y es de temer disminuya el cultivo.

Rusia.—Estimándose la producción en cerca de 33 millones de pounds (el pound equivale a 16,38 kilos), y el consumo en el mercado ruso en 26 y medio millones, quedan para la exportación cerca de 103.000 toneladas.

Por decisión del Consejo de ministros se ha fijado el drawback a la exportación en la siguiente forma: azúcar terciada y azúcar refinada tendrán derecho a un drawback de rublos 1,85 desde el momento en que se acredite que son expedidos directamente por el fabricante y que han sufrido el impuesto de 1,75. En el caso contrario solo se reembolsará al exportador un rublo por pound de azúcar terciada y un rublo cuarenta céntimos por pound de refinada.

Viajeros. Se encuentra en Granada el registrador de la propiedad de Motril. De la misma ciudad ha regresado el distinguido periodista jiennense señor Campos.

Ha marchado a A. farnatejo nuestro querido compañero en la prensa, exredactor de este periódico, D. Antonio Puchol Camacho.

Ha marchado a Madrid el distinguido catedrático de esta Universidad D. Manuel Torres Campos.

Hállase en Granada nuestro distinguido paisano el sabio médico profesor de la Universidad Central, D. Federico Oloriz, que viene a completar los trabajos para su importante obra antropológica.

Ha marchado a Guadix el diputado provincial por aquel distrito D. Emilio Martínez Dueñas.

Las fiestas del Corpus.

La comisión de fiestas ha dirigido una carta al señor Director de la fábrica de Gas, interesándole que a la mayor brevedad posible, se sirva presentar a la misma un proyecto de iluminación para los paseos del Salón y la Carrera.

También ha citado para hoy, a las dos de la tarde, al señor Director de la fábrica de alumbrado eléctrico a fin de tratar la forma de llevar a cabo el proyecto de convertir en fuente luminosa la de la Bomba.

Las tiendas.

Tenemos entendido que algunas sociedades y familias particulares tienen el proyecto de solicitar de la Comisión de fiestas la concesión de terrenos en el paseo lateral de la derecha del Salón para levantar en él pequeñas tiendas a semejanza de las que se hacen en Sevilla, y que la referida Comisión está dispuesta a acceder a esas peticiones, en razón a que con ello se añade una nota más de animación y recreo a las fiestas del Corpus.

El batallón infantil.

Hemos oído hacer calurosos elogios de los adelantos del batallón infantil en los ejercicios de instrucción que los jóvenes y domingos practica en la plaza de toros, bajo la dirección de distinguidos oficiales del ejército.

El infantil batallón tiene ya cubiertas las cuatrocientas plazas de que ha de constar, como así mismo las de los pequeños jefes y oficiales que han de mandarlo. Los reclutas asisten a los ensayos de instrucción con una puntualidad verdaderamente militar y entre los infantiles soldados reina un excelente espíritu de disciplina; circunstancias todas que prometen un éxito feliz en la difícil empresa de organizar militarmente un batallón de esta naturaleza.

El expresado batallón se exhibirá en las fiestas del Corpus con su correspondiente banda de música, su sección de tambores y de cornetas, su carro, su bandera bordada y con todos cuantos detalles exige una verdadera organización militar.

El cartel de las fiestas.

El notable pintor Cecilio Plá se ha ofrecido a hacer un boceto para el cartel de las fiestas, que remitirá a la mayor brevedad a la comisión respectiva.

Expropiaciones. Por el señor alcalde se están practicando las gestiones oportunas cerca de los dueños del edificio de la Magdalena y la casa contigua que hace esquina a la calle del Arco de

las Cucharas en la de Mesones, a fin de expropiarlas y meterlas en línea para hermosear la calle.

Segun parece, las obras comenzarán en breve.

Un garbanzo negro. El gobernador de Sevilla ha dirigido telegrama al ministro de la Gobernación, manifestando que Lentejuela, el único pueblo de la provincia que hallábase en descubierto por obligaciones de primera enseñanza, pagó el domingo todo lo que adeudaba. Lo mismo que en Granada.

Centros y oficinas.

Cebro de la contribución.

Los días 21 y 22 del corriente se verificará el cobro de las contribuciones rústica, urbana e industrial en Mecina Bombaren, Gobernador, Trujillos, Villanueva de las Torres y Yégen.

Los días 26 y 27 en Píscua, Cojáy y Jorairate.

Aprovechamientos de pastos.

El Gobernador civil ha señalado los siguientes días para que tengan lugar las terceras subastas de aprovechamientos de pastos de los montes públicos, en los pueblos que a continuación se expresan:

Día 27 de diciembre en Albuñuelas, Alhama, Atarfe, Baza, Bércules, Cúllar Baza, Dóar, Guadix, Huéscar, Loja, Mecina Fondales y Zújar.

El 28 en Alfacar, Benamaurel, Capileira, Ferreira, Laroles, Orce y Pedro Martínez.

El 29 en Lanteira, La Peza, Trevelez y Viznar.

El 31 en Cogollos de Guadix y Quénar.

Llamamientos.

El juez de Santa Fe llama a dos sujetos desconocidos, cuyos nombres y demás circunstancias se ignoran.

No son malos señas.

—El juzgado militar llama al soldado del regimiento de Córdoba Blas Ortiz Moya, a quien se sigue causa por el delito de primera deserción.

Exposición de Navidad.

Segun tenemos anunciado, mañana se inaugurará en el Salón de EL DEFENSOR la exposición que los artistas granadinos han organizado con motivo de las próximas Navidades.

Esta exposición, promete ser, en realidad, notable muestra de la inspiración y del gusto de los pintores de Granada.

Durante todo el día de hoy se colgarán las nuevas obras, y por esta causa nos veremos obligados a tener cerradas las puertas del Salón, sin perjuicio de que el despacho ordinario se verifique, como de costumbre, en las oficinas.

Advertimos a aquellos artistas que aun no han presentado en el Salón los cuadros y panderetas que se proponen exhibir, que los deben traer hoy, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Desde Baza. Nos escriben de aquella población, rogándonos hagamos constar, que las modificaciones hechas en los trabajos de la vía férrea, no han aplazado la inauguración del ferrocarril; pues antes de ordenarse las reformas que en la línea se han hecho estaba acordado que aquella tuviese lugar del 10 al 15 del corriente.

Las obras fueron aprobadas por la Inspección del Gobierno, resultando solo un error en la vía de siete centímetros en una extensión de seiscientos metros. En la placa giratoria se refirió el paramento del círculo en un punto de arco que estaba un poco saliente.

Estos defectos no han sido, pues, de importancia, ni han determinado cesantía alguna; los empleados de la sección de Baza, concluida la línea, no tenían trabajo alguno que prestar y por esta razón lógica la compañía ha prescindido de sus servicios.

A los artistas.

Recordamos a los pintores granadinos que hoy deberán quedar en nuestro Salón de la calle de Reyes Católicos los pequeños cuadros, panderetas, paletas y tablitas que hayan de figurar en la Exposición de Navidad que abriremos mañana al público, y en la que esperamos exponer multitud de pequeñas obras pictóricas que han de llamar la atención de los inteligentes.

Boda. Para abril próximo se anuncia la boda de la bella y distinguida señorita D.^a Manuela Rodríguez-Acosta y López Zavala, con el joven abogado don Julian Damas y García Valenzuela.

Navegación. Procedente de Motril ha llegado a Almería el vapor San Jacinto.

—De Málaga ha sido despachado para Motril el vapor Carolina.

Oposiciones a escuelas.

Ayer concluyeron de actuar en el ejercicio escrito los nueve últimos maestros opositores y resultaron aprobados los don José Pérez González, D. Enrique Velasco Miranda, D. Alfonso Ayllón Ruiz, D. Joaquín Montero Márquez, D. Nicasio Martín Rodríguez y D. Juan Oña y Ruiz. De los 108 maestros que aspiraron a estas oposiciones, solo 93 terminaron los tres actos del ejercicio escrito; de éstos se han retirado después seis, habiendo habido 36 suspensos y 56 aprobados.

Hoy se ha dado principio al ejercicio práctico, cuyo primer acto comprende el dibujo; y aunque el tribunal se propone invertir el mayor número de horas posible para los demás actos restantes, no será fácil puedan éstos quedar ter-

minados y hacerse la a judicación de escuelas entre los opositores que resulten definitivamente aprobados antes de las próximas fiestas de Navidad.

Ley sobre derechos pasivos. La Gaceta de anteayer publica la siguiente ley:

«Artículo 1.º Los jefes, oficiales y sus asimilados pertenecientes a las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército y Armada a quienes alcancen los beneficios con guantes en el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos de 20 de octubre de 1890, tendrán derecho a que se los reconozca como sueldo regular para el goce de derechos pasivos y recompensas el que hayan disfrutado durante el plazo de dos años en virtud del citado artículo.

Art. 2.º Por los ministerios de Marina, Guerra y Hacienda, se dictarán las ordenes oportunas para el cumplimiento de esta ley.»

Ferrocarril minero. Dice El Ferrocarril de América:

«Prosiguen con mucha actividad los trabajos del ferrocarril minero de Lucanena a Aguas Amargas.

El mes próximo llegará la primera partida de material para esa línea férrea.»

Apuesta de ciclistas. El domingo último se realizó la apuesta pendiente entre dos ciclistas granadinos, director uno de ellos de un acreditado colegio y artista el otro muy conocido en esta población.

Consistió la apuesta en hacer en el menor tiempo posible, el recorrido de Granada al Chaparral y viceversa.

A las 11 de la mañana partieron los contrincantes de la ermita de San Isidro, escoltados por dos jueces de campo, habiendo tardado el primero de los ciclistas, que montaba una máquina Townsend, veinte minutos en hacer el recorrido de 10 kilómetros y veintitres el segundo.

Al regreso a la población aguardaban varios compañeros, que tributaron aplausos al vencedor, reuniéndose después todos en improvisado banquete, durante el cual reinó la mayor cordialidad y alegría.

Movimiento de trenes. Hé aquí el cuadro de horas de entrada y salida de los trenes correos-mixtos, en las estaciones comprendidas entre Baza y Lorca, en la línea de Murcia a esta ciudad, inaugurada hasta Baza el día 15 del actual:

Baza: salida a las 7:18 de la mañana, llegada a las 6:55 de tarde.

Caniles: salida a las 7:30 de la mañana, llegada a las 6:45 de la tarde.

Hijate: salida a las 8:09 mañana, llegada a las 6:15 de la tarde.

Serón: salida a las 8:39 mañana, llegada a las 5:36 de la tarde.

Tijola: salida a las 8:59 mañana, llegada a las 5:16 de la tarde.

Purchena: salida a las 9:23 mañana, llegada a las 4:40 tarde.

Fines Olula: salida a las 9:40 mañana, llegada a las 4:21 tarde.

Cantoría: salida 10:4 mañana, llegada 3:51 tarde.

Almazorra: salida 10:13 mañana, llegada 3:55 tarde.

Zurgena: salida 10:40 mañana, llegada 3:9 tarde.

Huércal: salida 11:30 mañana, llegada 2:44 tarde.

Las Norias: salida 11:34 mañana, llegada 2:18 tarde.

Empalme: salida 12:1 tarde, llegada a las 2:4 tarde.

Lumbreras: salida 12:26 tarde, llegada 1:27 tarde.

Lorca (estación de Murcia a Granada): salida 1 tarde, llegada 1:25 tarde.

Lorca (estación de Alcantarilla a Lorca): salida 1:10 tarde, llegada a las 12:40 tarde.

Ramal de Aguilas.—Aguilas: salida 10:10 mañana, llegada 3:21 tarde.

Jaravia: salida 10:43 mañana, llegada 2:57 tarde.

Puñal: salida 11:11 mañana, llegada 2:31 tarde.

Empalme: salida 11:36 mañana, llegada 2:6 tarde.

Las salidas y entradas que quedan señaladas, son las que respectivamente tienen los trenes correos-mixtos de la línea inaugurada en cada estación.

El tren que sale de Baza a las 7:11 de la mañana, llega a Lorca a las 1:10 de la tarde, y el que sale de Lorca a las 12:40 de la tarde, entra en Baza a las 6:55 tarde.

Estos son los nuevos horarios que desde el día 16 rigen para esta línea.

Un crimen. Ayer, a las dos y media, se cometió, en el camino del ferrocarril, un crimen que, por fortuna, no tuvo las graves consecuencias que fácilmente pudo acarrear.

Segun nos refieren, un distinguido joven llamado D. E. B. iba en compañía de varios amigos suyos cuando un hombre le agredió por la espalda disparándole consecutivamente tres tiros de revólver, de los cuales solo acertó uno, cuyo proyectil le atravesó una mano.

Las personas que presenciaban el hecho se lanzaron en persecución del agresor que, después de perpetrar su crimen, se había declarado en fuga, y consiguieron detenerlo y entregarlo a los agentes de la autoridad, que lo condujeron a la cárcel, a disposición del Juzgado.

El joven herido fué llevado por sus amigos al Hospital, donde le hizo la primera cura el practicante Sr. Guillén, siendo después trasladado a su casa.

Almanaque. La casa comercial de los señores Viuda é hijos de Paulino

V. Sibatel ha obsequiado a sus parroquianos con un precioso almanaque de pared, regalo de año nuevo.

La caja provincial. Movimiento de fondos de ayer:

	Pesetas.
Existencia anterior	11.040 14
Ingresos	250 00
Total	11.290 14
Pagado	3.651 18

Existencia para mañana 7.638 96

La temporada teatral. Esta noche inaugurará sus tareas en el coliseo del Campillo la compañía dramática que dirige el veterano actor D. Victorino Tamayo, poniéndose en escena el hermoso drama de Echegaray El Gran Galeoto, en que tomarán parte dicho aplaudido actor, la distinguida actriz S.ª Guillén, el primer galán Sr. Vaz y nuestro paisano Echaide, y la comedia en un acto R. ncar despierto, hace tiempo no representada en nuestro teatro.

La temporada parece que será lucida, pues el abono es numeroso y bajo la inteligente dirección de Tamayo, las obras que se representen en ella habrán de resultar bien ejecutadas.

Barcos. De Salobreña han llegado a Sevilla los laudes San Jerónimo, San Antonio y Animas.

El correo de Cuba. El domingo llegó a Cádiz, procedente de la Habana y Puerto Rico el vapor correo Buenos Aires.

Pronóstico del tiempo. Para la quincena actual hace Noherlesoom en su Boletín Meteorológico el siguiente pronóstico:

«Tiempo de helos y nebuloso será el predominante en nuestra Península durante los nueve primeros días de esta quincena, exceptuando el 16, el 18 y el 20, que serán algo lluviosos.

Desde el día 25 hasta el final del mes habrá mal tiempo, borrascoso y lluvioso, con algunas nieves, especialmente del 26 al 28, en los cuales tendrá un carácter más general el trastorno atmosférico producido por las borrascas que, procedente del Atlántico, aborarán a Europa en dichos días.»

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrales, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores irritación de la sangre, erupciones crónicas, acromías, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale a 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos maravillosos efectos no se hace esperar. Puede tomarse en cualquier época de año en bebidas, baños é inhalaciones. No se obtiene ni el embotazo ni la tancia. Ningún herpético, escrofuloso ó sífilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del Dr. Terrales.

Véndese en la buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13. Granada.

Interesante.

El día 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santa Patrocas, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, botinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

Las mejores estufas

que se conocen hasta el día son las Chuberski, de cierre hidráulico, que se han recibido en el establecimiento de D. SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.

No producen humo. Consumen poco carbon. Se encienden con facilidad. Son baratas y elegantes. Hay tres tamaños distintos.

Importante.

En el establecimiento de tejidos y novedades denominado La Predilecta, se hacen magníficos trajes a la medida, de géneros ingleses con forros superiores, a 50, 60 y 65 pesetas, cortados y dirigidos por uno de los mejores sastres de esta capital.

Con la misma perfección y bajo la misma dirección, se hacen capas para caballero, con riquísimos paños y embozos novedad, a 25, 30, 40, y azules de paño de Sedan Tarrasa, desde 50 pesetas en adelante.

Especialidad en capas y esclavinas para señora, desde 10 pesetas en adelante.

S.º confeccionan en 48 horas.

La Predilecta, de Antonio Fernandez Rubio. Mesones, 6 y Placeta Santo Cristo, 2.

La Esperanza.

Novedades para señoras, caballeros y niños. Nuevos surtidos en géneros del país, ingleses y franceses.

Franelas bordadas para camillas.

URGENTE.

Antes de comprar ropa para el invierno, vean ustedes en la 4.ª plana el anuncio EL SOL.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 19 de diciembre.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Martos.—Entre D. José Venalá Barranco y otros con D. Joaquín José Castilla y D. Gabriel Seibarra, sobre incidente de falta de personalidad.—Abogados Sres. Reina y E. p.ña; procuradores señores Rodríguez y Medina; secretario de Sala don Mariano Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Martín Valdivia y otros, sobre hurto.—Abogado Sr. Nuñez Alarcón; procurador Sr. Villoslada; secretario de Sala D. Isidoro M. Millet.

Juzgado de Utiel.—Contra Francisco Lupion Moreno y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogado Sr. Muñoz Lain; procurador Sr. Castilla; escribano de Cámara D. Enrique Mendoza.

Sentencia.

Se ha dictado por la sección 2.ª de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia provincial sentencia en la causa seguida contra Francisco Martín Peralta y otro, sobre amenazas de muerte por escrito a D. Sebastian Segovia, en la que se condena al Francisco Martín Peralta a la pena de cinco años de prisión correccional, accesorias y mitad de costas, y se absuelve por falta de prueba a su co-reo Antonio Beltran Campoy.

Pleitos en apelación.

Se han recibido en esta Audiencia territorial, donde se encuentran en tramitación, los pleitos siguientes:

Juzgado del Campillo; entre D.ª María de Gracia Nestares Pedrinaci con D. Lorenzo Navarro Morales, sobre depósito de la primera.

Juzgado de Paredena; entre D.ª Leocadia Tapia Martínez con D. Pedro Rubio y otros, sobre pago de pesetas.

Juzgado del Salvador; entre el excelentísimo é ilustrísimo Sr. Arzobispo de esta archidiócesis con los albaceas del presbítero D. Francisco de Paula Robles, sobre embargo.

Granada; D. Francisco Herrera Herrera, sobre nulidad de elecciones.

Granada; D. Francisco Trescastro Díaz, sobre nulidad de elecciones.

Juzgado de Jaén; entre D.ª Catalina Ruiz Sánchez con D.ª María Chaves de la Villa, sobre derecho a bienes de una capellanía.

Del mismo Juzgado; entre D. Antonio López Ramírez con D. Mariano M. Montalvo, sobre pago de pesetas.

Juzgado de Linares; entre la compañía de los ferrocarriles andaluces con la compañía «La Cruz», sobre restitución de cantidad.

Causa por hurto.

Ayer tuvo lugar ante la sección 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia la vista en juicio oral y público de una causa precedida del Juzgado instructor de Guadix, seguida contra Miguel Olea Moral, Alfonso Navarro Baca, Gregorio Casas Aguilera, José María Martínez Membrilla, José Esteban de la Cruz, Pedro Hernández La Rosa y José González Porel, por el delito de hurto de retama, verificado en el cortijo de Espinola, propiedad de D. Fernando Mesa, en término de aquella ciudad.

Constituido el tribunal por los señores D. Tomás Domínguez, presidente, D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, magistrados, con asistencia del abogado fiscal D. Ramiro Cores y del letrado defensor D. Manuel Martínez Moreno, se declaró abierta la sesión, dándose cuenta del hecho, de las conclusiones provisionales de las partes y prueba documental por el secretario de Sala D. Isidoro M. Millet.

Practicado el examen de los procesados y testigos propuestos, por el resultado de las pruebas el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, calificando los hechos como constitutivos de un delito frustrado de hurto, cualificado en cuanto a Miguel Olea por su doble reincidencia, del que conceptuó autores a todos los procesados y pidió se impusiera al primero la pena de dos años y un día de arresto mayor, y a cada uno de los demás la de 125 pesetas de multa, a todos las accesorias correspondientes, y por iguales partes las costas y el abono de 1.136 pesetas en concepto de reparación del daño causado al ofendido.

La defensa sostuvo é hizo definitivas sus conclusiones provisionales, interesando la libre absolución de sus defendidos por no ser de propiedad particular el terreno donde se verificó la sustracción.

En apoyo de sus respectivas conclusiones usaron las partes de la palabra, declarándose el juicio concluso y para sentencia.

Nafragio de una expedición al Polo.

La prensa de Nueva-York da cuenta de que en la costa meridional de Groenlandia ha naufragado el vapor Falcone, que llevaba a bordo la expedición polar ártica, bajo la dirección del capitán Peary.

Todos los miembros de la expedición han perecido.

Esta había sido organizada el año pasado en los Estados Unidos, y partiendo

de la Groenlandia septentrional, donde había internado Peary, se dirigió hacia el Norte; durante la travesía fué sorprendido por violentas tempestades y fríos extraordinarios, que le impidieron continuar. La temperatura descendió á 45 grados bajo cero; los perros que tiraban de los trineos murieron de frío, y los hombres sufrieron mucho.

La esposa del explorador, que le acompañaba en aquel viaje, dió á luz durante la internada, lo cual constituye el primer caso ocurrido á temperatura tan baja y en aquellas latitudes.

La madre y el niño regresaron en la primavera pasada, y su marido, que continuó la expedición, ha perecido víctima de su amor á la ciencia.

Cartas

Madrid 16 de diciembre de 1894.

Ha cambiado de ayer á hoy el aspecto de la política. A las ilusiones que se hacían muchos respecto á cambios de situación ha sucedido la realidad que no deja lugar á dudas. La Corona ha confirmado una vez más á Sagasta la confianza que le merece, y se ha resuelto la crisis del modo que menos se esperaba, entrando en el ministerio de Hacienda el exministro Sr. Canalejas que jura dentro de pocos momentos, á las cinco y media.

Una vez terminada dicha ceremonia los ministros se reunirán en Consejo en la Presidencia para lo cual están ya citados por Sagasta. En este Consejo leerá Abarzuza la fórmula que los lectores conocen, y se enterará Canalejas de la marcha de los principales asuntos de diversos departamentos se cambiarán pareceres acerca de la campaña parlamentaria, del debate que acerca de la crisis piensan plantear las oposiciones y del estado de ánimo en que se halla la mayoría.

Tal es en resumen lo que de notable en cuanto á noticias concretas encierra este principio de semana. La solución de la crisis ha satisfecho en todos los lados de la mayoría? Cuando tendremos otro espectáculo igual al que presenciáramos el viernes? Estas y otras preguntas análogas se oyen con repetición esta tarde en los círculos. Los conservadores de segunda fila que creían de buena fe en ser poder, se han llevado chasco. Los prohombres de este partido no se han hecho ilusiones, pues no dudaban que Sagasta seguiría al frente de los asuntos públicos, por lo menos hasta legalizar la situación votando los presupuestos.

El estado de indisciplina que reina en la mayoría del Congreso es un cáncer que corroe las entrañas del partido liberal, y que de seguro si no se extingue por completo, acelerará la caída, el cambio de situación. Sin embargo Sagasta tiene fe en el porvenir y cree que solamente no se reproducirá lo ocurrido el viernes, sino que acabarán los disgustos y los antagonismos que tan potentes se han hecho de poco tiempo acá.

Se ha hablado de ciertos trabajos emprendidos para unir de una vez á los silvestres y canovistas. Salmerón ha sido muy festejado en su viaje á Castellón de la Plana, y en Valencia le preparan un gran banquete á su vuelta por esta población.—Ha repetido el ministro de España en Tanager que carece en absoluto de fundamento las noticias circuladas de cesión á Inglaterra de la isla del Perejil. En el imperio marroquí reina relativa tranquilidad.

De problemas económicos no se habla, todo está en suspenso hasta ver cómo se muestra el nuevo ministro.—De provincias no hay noticias extraordinarias, y del extranjero que la política reviste ahora caracteres de viveza en Italia y en Portugal.—Los japoneses han obtenido nuevas ventajas sobre los chinos.—F.

Bibliografía

Instituto de Ordem dos advogados brasileiros. Cincuenta años de existencia. Memoria lida na sessão solemne comemorativa do 50.º aniversario da fundação do Instituto da Ordem dos advogados brasileiros pelo 1.º secretario Manoel Alvaro de Souza Sá Vianna. Rio Janeiro, imprensa Nacional, 1894. 64 páginas.

Catálogo de Exposición de trabalhos jurídicos realizada pelo Instituto da Ordem dos advogados brasileiros á 7 de Setembro de 1894, 51 aniversario da sua fundação organizado por Deodato C. Vilella dos Santos, Director general da mesma Exposição. Rio de Janeiro, imprenta Nacional, 1894. 221 páginas.

Hemos tenido el gusto de recibir las dos importantes publicaciones citadas al frente de estas líneas, debidas al ilustre Colegio de abogados de Rio Janeiro, con motivo del 50 y 57 aniversarios de su fundación. El Colegio de abogados del Brasil tiene bastante importancia, ha tenido á su frente los jurisconsultos más ilustres y ha ejercido considerable influencia en las leyes y el desenvolvimiento de la ciencia del derecho en aquel país.

El catálogo de la Exposición de trabajos jurídicos se consultará con provecho, pues dá á conocer muchas notables publicaciones, desconocidas en Europa, del Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Venezuela, Uruguay, República Argentina, México y Haití, aparte de otras de Portugal, España, Francia, Italia, Bélgica, Austria, Grecia é Inglaterra.

Muchas corporaciones y jurisconsultos han acudido al llamamiento del Colegio de abogados brasileños, que respondiendo á las necesidades cosmopolitas de la ciencia, trata de llevar su acción fuera del Brasil.—X.

Historia de la pintura española, por Paul Lefort, y prólogo de Federico Balart.—Un tomo, X de la Biblioteca de Bellas Artes, de VIII.—272 páginas, en 4.º con 113 hermosos grabados reproducción de las mejores obras «en un gran número de artistas.—4 pesetas en rústico, 5 en tela con plancha. La España Editorial, Madrid, Cruzada 4, bajo.

«El celente me parece la idea, dice el in-

signe Balart, de dar á luz en castellano el libro de monsieur Lefort sobre la pintura española.

Sin coincidir en todos sus juicios con el distinguido escritor francés, creo que su obra tiende á llenar un fin no conseguido ni acaso procurado hasta hoy: el de presentar en un cuadro de cortas dimensiones y fácil adquisición el itinerario del arte pictórico español desde sus orígenes hasta Goya inclusive.

Las monografías sueltas que sobre nuestra pintura debemos á plumas nacionales y extranjeras, pueden prestar servicios inestimables á quien tenga medios para adquirirlos, tiempo para leerlos y fuerzas para digerirlos; pero ni el aficionado, distraído por otros estudios, ni el artista, ocupado en otras tareas, pueden llevar á cabo aquel trabajo de ordenación, comparación y elección, sin el cual es imposible formar el árbol genealógico de nuestro arte nacional.

No diré yo que monsieur Lefort haya acertado siempre al establecer el aboleo espiritual de nuestros artistas; pero, aparte de otros méritos, tiene el de haber dado un buen ejemplo, y quizá un eficaz estímulo, á los que con más extensión quieran tratar materia tan abundante, tan delicada y tan virgen en muchos de sus pormenores.

Agradezcamos, pues, al distinguido biógrafo de Velázquez, de Murillo y de Goya el servicio que acaba de prestar á nuestra pintura, poniendo su historia al alcance de todas las fortunas y de todas las inteligencias, en un bosquejo que, sean cuales fueren sus futuras correcciones, se recomienda desde luego por la sencillez, por la mesura y por la claridad.

Almanaque de La Ilustración.

Es verdaderamente notable, bajo el punto de vista literario y artístico y en su parte tipográfica; el Almanaque para 1895, publicado por La Ilustración Española y Americana.

Forma un elegante volumen de 147 páginas á dos columnas, esmeradamente impreso, con una sencillez y artística cubiertá á dos tintas, con esmaltes dorados del mejor gusto.

La variedad del texto es grandísima, contribuyendo á hacerlo más ameno é interesante al lector, que puede deleitarse saboreando hermosos artículos é inspiradas poesías de Fastenrath, Fernandez Bremón, Perez Nieve, Cavestany, Frontaura, Doctor Thebussem, Grilo, Manuel del Palacio, Furari, Manuel Reina, Ramos Carrion, Estremera y otros muchos, así como concienzudos estudios históricos y científicos de Castelar, Narciso Campillo, Landeher, Viard, Becerro de Bengoa y otros de nuestros más celebrados literatos y tratadistas.

Embellecen el texto con profusión, magníficos grabados, aguas fuertes y dibujos de los más renombrados artistas, que han dejado en el Almanaque de La Ilustración gallardas pruebas de sus talentos.

El Almanaque para 1895 es en suma, un hermoso libro, de verdadero interés para los amantes de las letras y una obra que añade nuevos timbres al merecido prestigio de que goza La Ilustración Española y Americana.

Véndese el Almanaque al precio de dos pesetas en las principales librerías y comercios.

Navidad — 1894.

Con este título ha publicado el Círculo Artístico de San Lucas de Barcelona un notabilísimo número de su Boletín, destinado á conmemorar la aparición en la tierra de la Belleza suma, expresada en los infantiles miembros del Divino Niño.

En las páginas de la notabilísima publicación, asocianse las artes y la literatura para festejar á aquel á quien los espíritus celestiales, y todo el número constituye una hermosa muestra del talento que en la capital del Principado han conseguido las artes tipográficas.

Los grabados en nada se diferencian de los que en colares, en cromotipografía y en todos los procedimientos conocidos se hacen en Francia y Alemania y la impresión corre pareja con aquella y su estampación.

En cuanto á la parte literaria y artística basta con decir que honran aquellas páginas las firmas de Oller, Lloiers, Verdaguer, Blanco, García, Miguel y Badia, Suarez Bravó, Nuñez de Arce, Bruix, Salway, Frías, Llimona, Utrilla, Caudi, Robert, Blay, Balxeras, Vayreda, Pellicer, Mestres y otros.

Navidad véndese en Granada en la librería de la Vinda é Hijos de D. Paulino Ventura Sabatel, Mesones, 52, al precio de 3 50 pesetas.

Nuestros telegramas

La sesión del Senado.

Madrid 18, (8 noche.)

El Gobierno ha hecho su presentación á las Cortes, afirmando el Sr. Sagasta que la crisis ha sido puramente personal.

Comenzó la presentación por el Senado, y apenas terminó su breve discurso el presidente del Consejo, pidió la palabra el señor Elduayen y anunció una interpelación.

Afirmó el exministro conservador que la crisis política había obedecido á que el Gobierno carece de programa, por lo cual está engañando al país y á la corona.

Estas palabras suscitaron ruidosas protestas de los ministros, teniendo que intervenir la presidencia para restablecer el orden.

Continuó hablando el señor

Elduayen y mantuvo el criterio de que deben explanarse á un mismo tiempo interpelaciones en ambas Cámaras, para que quede demostrado que la crisis ha sido política y no personal como sostiene el señor Sagasta, pues el ministro de Hacienda al provocarla habló en nombre del Gobierno.

Contestó al Sr. Elduayen el presidente del Consejo, rechazando enérgicamente la afirmación de que el Gobierno engaña al país y á la corona.

Afirmó que el partido liberal tiene un programa definido, que el Gabinete cumplirá en todas sus partes.

Respondiendo á una pregunta del Sr. Elduayen aseguró que los presupuestos se discutirán y aprobarán por las Cámaras dentro del actual ejercicio económico.—Perpen.

La sesión del Congreso.

Madrid 18 (9 noche.)

Hecha por el Sr. Sagasta al Congreso la presentación del Gobierno con análogas frases que el Senado, se inició el debate político con una interpelación del Sr. Cos Gayón, que adujo iguales argumentos que en la otra Cámara el Sr. Elduayen para demostrar que la crisis ha sido política.

Contestóle el Sr. Sagasta con los mismos razonamientos que empleara en el Senado.

Después suspendióse el debate político, continuando la discusión del Código de Comercio.—Perpen.

El nuevo presidente de la Cámara francesa.

Madrid 18 (9'30 noche.)

Ha sido elegido presidente de la Cámara francesa monsieur Brisson, habiendo salido derrotado en la elección el candidato Mr. Meline.—Perpen.

El Banco y la Hacienda.

Madrid 18 (10 noche.)

El Sr. Gullon, Gobernador del Banco de España ha celebrado una conferencia con el Sr. Canalejas para enterarle del estado de las relaciones de aquel establecimiento de crédito con la Hacienda pública.—Perpen.

Propósito de Romero.

Madrid 18 (12 25 tarde.)

El Sr. Romero Robledo intervendrá mañana en el debate político que con motivo de la última crisis ha quedado planteado en el Congreso, proponiéndose extremar de una manera enérgica sus ataques al Gobierno.—Perpen.

La Bolsa.

Madrid 18 (11'30 noche.)

BOLSA DE MADRID
4 0/0 interior contado 73'10
4 0/0 exterior 82'10
4 0/0 amortizable 80'85
Cubos 109'95
Banco de España 391'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha 28'38
Londres, 8 días vista 00'00
París, 8 días vista 12'80

Perpen.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de los
Señores Benard y Compañía
JUAN DE MENA, 6, MADRID.
TELEGRAMAS BENARD-MADRID
Representante en Granada para toda clase de operaciones bursátiles.
Don Luis Morales, Correo de número, Calle de los Pisas, número 2.
CAMBIOS.

Bolsa del día 18 de Diciembre.— Á las 5 t.
MADRID.—4 por 100 interior contado 73.10
» fin de mes. 73.20
» fin próx.º. 73.55
4 por 100 exterior contado. 82.10
» fin de mes. 82.10
» fin próx.º. 82.10
Acción Banco de España 391.00
4 por 100 amortizable cont. 80.85
Acciones Compañía Tabacos. 176.00
Cuba de 1886. 109.95
» 1890. 99.50
Francos á la vista. 12.18
Libras » 28.38
PARIS.—4 por 100 exterior es. añol. 73.15
3 por 100 renta francesa. 102.55
5 por 100 italiano. 86.67
Minas Robinson. 194.00
4 por 100 Turco (1.º) 25.47
Minas Riotinto (cobre). 379.00
Acciones F. F. Andaluces. 195.00
Id. » Norte Esp.º 114.00
Minas Ran fonten. 18.16
Acciones F. C. Alicante. 163.00
Portugues. 24.93
Alpino. 163.00
Banco Otomano. 669.00

Cartera Oficial

Albendiga de granos	
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 18 DE NOVIEMBRE	
Existencia del trigo	
	Fanegas
Sobrante de ayer	2863
Entrada de hoy	548
Total existencia de hoy	3411
Venta de trigo	
Al precio mínimo de 9 ptas. 25 cént.	18
Al precio máximo de 10 ptas. 50 cént.	20
A precios intermedios	280
Total vendido.	313
Balance del trigo	
Existencia total de ayer	3411
Venta total de ayer	313
Sobrante para hoy	3098
Precio de los granos	
Cebada de 6 00 otras fanegas. á 6 50 otras fanegas	
Habas de 11 00 id. id. á 11 50 id. id.	
Maiz de 11 00 id. id. á 11 50 id. id.	
Yeros de 11 00 id. id. á 11 50 id. id.	

Matadero.

El día 18 fueron carnizadas en el Matadero 9 vacas al precio de 1 60 á 1 72 ptas. el kilo; 8 terneros al precio de 1 80 ptas. el kilo y 36 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Pagos para el día 19.

Al Administrador del penal, suministros.
Al Depositario pagador, cargas de justicia y caja de depósitos.
A D. Ricardo Fernandez, gastos de padron.
D. Eduardo Gomez, alquileres.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Nemesio y San Fausto.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y San Justo, á las nueve.
Eu San Justo, las Angustias, la Magdalena y en el Sagrario ha misa de doce.
En la Magdalena á la oración el triduo á Nuestra Sra. del Buen Parto.
En Santa María Egipcíaca á la oración ejercicios de devoción al Niño Jesús.
Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, e. las demás iglesias á la oración.
Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de Consolacion, en San Matías.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la Emulsion de Lanman y Kemp después de un periodo de enfermedad, demacración, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la Emulsion de Lanman y Kemp es considerada como la «mejor de todas» en su composición entran los mejores elementos, y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo cosejan con especial esmero. Probad y convenidos.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adopta o en los Hospitales de París y que prescriben los médicos contra la anemia, clorosis y debilidad, dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta A. B. A. E. DE pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias.
Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

Se vende

un hermoso estante biblioteca, Campillo Alto, número 20, darán razon.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena
Juan Ruiz G. y V. z.—LAS COLONIAS
Calle de Mesones.

Se traspasa

un colegio amueblado con un buen local, y un número regular de niñas. Informarán almacén de loza Ve Reyes Católicos

London
FABRICA DE GUANOS
Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	PTAS.	CS.
Para caña de azúcar	3	50
Para remolacha y hortaliza.	3	25
Para trigos.	3	15

Casa de prestamos.

Desde 1.º de octubre queda abierta de nuevo y á disposición del público en sus operaciones la antigua y acreditada casa de préstamos, Placeta de la Tinajilla núm. 9, Triunfo.

Camiseria inglesa

ZACATIN, 12.—GRANADA.

REALIZACION Y TRASPASO,

Magnífica ocasión.

Solo por 15 días y á precios de fábrica se realizan los selectos géneros existentes en este establecimiento. También se hace traspaso del mismo en condiciones muy ventajosas para el nuevo adquirente.

Completo surtido en géneros de punto; camisetitas de franela.

Extenso surtido de corbatas de todas formas, clases y precios. Surtido de pañuelos en seda lisos y bordados, de algodón y de hilo. Guantes blancos y de color, etc., etc.

12, ZACATIN, 12.

Interesante

La persona que disponiendo de algun capital quiera emplearlo en operaciones de crédito, puede informarla D. José Marín, Correo Viejo, 6.

La Castellana.

NUEVA SALCHICHERIA.

Elaboración esmerada al uso del país y de Sierra Cameros.

SALAMANCA, núm. 16.

Mantecas y quesos frescos

Le hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

Pié de la Torre, núm. 5.

(Véase anuncio cuarta plana.)

Dinero.

A clases pasivas, reserva absoluta. Informarán en esta Administración.

Importante para la Pascua.

En el Realejo Bajo, núm. 2, se venden toda clase de embutidos, hechos con curiosidad y buen gusto. Longaniza á 4 pesetas arreide; morcillas á 2'75, y tocino á 2'40; carne á 2'75. Se admiten toda clase de encargos para lo mismo.

Granadinos:

En la calle de la Cruz núm. 7, encontrareis los riquísimos rosos y polvorones de todas clases de la popular Rita de Hera, que tanta celebridad ha alcanzado en esta localidad.

Aviso á los señores médicos y al público.

La Compañía arrendataria del establecimiento de Vichy (Francia) previene que las legítimas aguas minerales de Vichy son las de los tan renombrados manantiales del Hôpital, Celestins y Grande Grille y que para evitar todo fraude, ya el que pudiera resultar de la venta de aguas artificiales, como asimismo el de la substitución á las verdaderas fuentes del Estado por otras aguas que ni tan siquiera están situadas en Vichy, se menester exigir que en los corchos, en las capsulas y en las etiquetas de cada botella vaya marcado el nombre del respectivo manantial.

Las verdaderas aguas de Vichy se hallan exclusivamente á la venta en Granada, en todas las buenas farmacias.

Subasta.

El 31 del corriente, y á las doce de la mañana, se venderán en pública subasta en la agencia «La Confianza», Sierpe Baja, 72, todos los efectos vendidos de doce meses que no hayan sido reemplazados.

VINO de BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 6, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

La mesa del Sport.

Comida del miércoles 19 de diciembre.

Cubierto de 2'50 pesetas.

Consomé al cazador.
Filete de merluza á la Alicantina.
Ternera á la Madrileña.
Bischoff ostiada.
Zorales en su jugo y ensalada.
Dulces y fruta del tiempo.
Plato del día.
Pavo trufado, 4 rs. ración.

Libros y muebles usados.

Se compran de todas clases á precios más ventajosos que los que pagan en los baratillos, y se venden á precios económicos.
Hay libros antiguos y modernos, piano, esculturas, relojes, cuadros antiguos, y toda clase de muebles en buen estado, como puede ver el público en la calle de

Mendez Nuñez, núm. 57.

Frente al Correo.

Espectáculos

Teatro Principal.

Compañía cómica-dramática del primer actor D. VICTORINO TAMAYO.

Fuñon para hoy 19 de diciembre.

1.º Sinfonía.
2.º El drama en 3 actos y un prólogo.

EL GRAN GALEOTO

3.º La comedia en un acto, RONCAR DESPIERTO.

A las siete y media en punto.

Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 3 rs.

GRANADA.—Imp. de EL DEFENSOR.



La indicación de su uso es para las personas que padecen de clorosis, esclerosis y taberulosis (colores pálidos, tumores fríos, menstruación débil, pérdidas blancas) Anemia.
El mejor fortificante para los temperamentos linfáticos, débiles y empobrecidos.
De venta en todas las farmacias del mundo.
Depósito general: America, Farmacia de VIVAS PEREZ.

Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 a 1895.

PARA SEÑORAS.
Géneros para abrigos y vestidos, sayas, faldas mantones y toquillas chales. Lanas, sedas, paños, adornos, terciopelos, peluches, guantes manguitos, camisetas, medias y corsés.

Y a más géneros para portiers y tapicería, gran surtido. Para muestras y encargos dirijase a Francisco de P. L. Siles, EL SOL Zacatin, 5.—GRANADA.

PARA NIÑAS Y NIÑOS.
Géneros, lanas, pañetes y franelas especiales, para vestidos y abrigos, vestidos de punto, medias, boinas, trajecitos de camiseta y pantalon, guantes y mitones.

PARA CABALLEROS.
Ricos géneros para trajes, cortes de pantalon, paños especiales para capas, gabanes y todos usos, embozos, corbatas, gran surtido; cuellos y puños, camisetas, pantalones, calcetines y pañuelos.

Paraguas, maletines de todos forros y cuanto se desee.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael San José, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.



La Union y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos).
Garantías:
Capital social efectivo.—Dos millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones ochocientos treinta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesetas.
Total: Cien y cuatro millones ochocientos treinta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesetas.
30 años de existencia.
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veintiseis mil trescientas noventa y cuatro pesetas.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quindós, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCRÓFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Hotel de la Paz y restaurant Fornos.
Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo a 2 50 pesetas, desde las diez de la mañana a dos de la tarde. Comida a 3 50 id., de seis a ocho de la noche.
Cenas a 2 id., desde las diez en adelante.
Se sirven encargos de cocina y repostería.
Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Ama de cría
primera para casa de los padres. Darán razón, Mesa Redonda, 10, Casa del Señor

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Lauroado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Pié de la Torre núm. 5.
El único representante en Granada de la gran fábrica de pianos y armoniums de R. Maristany de Barcelona. Esta casa por conducto de su representante da los pianos a 50 pesetas mensuales. Ricos impermeables, armas para montar salas de esgrima como todos los útiles necesarios como ricos efectos de caza. Es oportuna de todas clases, reuvers Smith de reglamento para el ejército como gemelos de campaña para infantería y Guardia civil de la casa Vives y Compañía.
Su único representante en esta plaza, E. R. VIDONDO.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.
Veinticinco recompensas industriales.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES
Farmacia San Gil.—Granada.
Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como: Diarreas rebeldes a todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo.
Caja, 6 rs.: botella, 6; frasco, 4.
Quina dulce.—La preparación de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 8 rs.

Retratos con colorido
POR SU MUESTRA Y DOCUMENTOS que acaba de poner en práctica
Don José Ayala
(FADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
Fuente Real, núm. 8, frente a la fonda de la Victoria.
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todos los señores.
Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado o llueva, de nuevo a cinco.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Ama de cría
primera con leche de cinco meses, para de los padres. Darán razón, Zacatin, 2.

Venta de casa.
Se vende la casa núm. 29 de la calle de la Azucena. Las llaves, Horno del Haza, 22.

ENERGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nótense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos o incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio o las vigias.

En París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

'DEPURATIVO MORGTON'
Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, fijos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ASMA - OPRESIÓN
Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.
En París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Gránulos restauradores homeopáticos.
Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrar también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos o edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.
Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SINAPISMO RIGOLLOT
Contra las CONGESTIONES, DOLORES, RESFRIADOS, INFLUENZA, etc.
INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.
Se vende en cajas de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.
EXIGIR en cada hoja el nombre y la señal del inventor, P. RIGOLLOT, 24, Avenue Victoria, PARIS.

BICARBONATO DE SODA
químicamente puro.
Cura todos los padecimientos del estómago y evita las malas digestiones. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Madrid.
En esta capital, Dr. Peña, Carrera de Cenil 49 y 51, y D. Santos Perez, Mesones, 21.

SÍFILIS
Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifítico Copper* 4 pesetas frasco.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Establecimiento de carruajes de alquiler.
Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.
En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

Dinero por alhajas
calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamo «El Teléfono» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos intereses lleva. Vendo en pública subasta a los diez meses. Se toma papeletas del Monte de Piedad, y se descompenan los lotes del mismo dando así su valor.

GRAN ALMACEN de Música y Pianos
Sucesores de Antonio Solá.
Casa fundada en 1864.
PRIMERO EN GRANADA.
El crédito adquirido en los 29 años de existencia es la mejor garantía y reconocimiento de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento.
Calle San Miguel Alto, núm. 1.
Frente a la casa de la Cruz.

Se vende
en precio arreglado en arrendaje muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de coque, en muy buen estado.—Punto venta, calle Haza del Haza, núm. 22.

Se alquila ó se vende
a casa número 1.º de la calle del Santísimo, parroquia de San Pedro.—Las llaves, Zacatin, 66.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
Medalla, diploma e insignias de honor.
El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas). *Gotas Vitales* (25 pesetas) y la *Pasta del Serrado* (10 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Disrramias seminales* y demás desórdenes genitales, por abusos o vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que les pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.
Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las cenas del SPORT.
Restaurant granadino.
POR SEIS REALES.
Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve a la carta ó sea por raciones, se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios sumamente económicos.
Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.

HERPES
Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pústulas, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo.
Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Acaban de llegar
Los legítimos torrones de Gijón y Alicante, del muy acreditado Francisco Cremades ó hijo con un gran surtido de todas clases, en almendras, piñones, aceites, avellanas y los ricos pasteles llamados de Gloria. Advirtiéndolo al público que el único Cremades tiene su despacho en el sitio de co-tumbre.
Calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

Acaba de llegar
el acreditado Francisco Monerri, con un gran surtido en los legítimos torrones de Gijón y Alicante, de yema, nieve coco, pasteles de Gloria y cascás valencianas. Francisco Monerri tiene su despacho en el sitio de todos los años, plaza del Carmen 15, casa llamada de Agrela.

Se vende
una botica. Darán razón, Puentezuelas, 9.

Ama de cría
con leche fresca, primera, acabada de llegar de la Alpujarra. Desea colocación en casa de los padres. Darán razón, posada de la Nave, Plaza Nueva.

Pastillas antisépticas del Dr. Anet.
Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los entorpecimientos de la garganta y resaca del timbre de la voz. 4 pesetas caja.
y demás boticas. Consultas: Doctor Anet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Se alquila
una cochera de cabida de tres carruajes, con cuadra para seis caballerías, agua corriente y un piso principal derecha con cuatro habitaciones.—San Antonio, 40.
Realejo Bajo, 2.
Se venden tripas inglesas y alemanas para comestibles.

ESTOMACAL MAITRE
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbraban a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son aires y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maître*. 4 pesetas caja en las farmacias.
Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLOHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
Las Capsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA"
Con rapidez, perfección y economía
se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.
Calle de Buen Suceso, número 6

PAPEL BARAT
En esta imprenta se vende para envolver. A 10 reales la arroba.

Esquelas de entierro y funeral
A todas horas del día y de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Calle de Buen Suceso, número 6